

Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Notifíquese,

AL

CARLOS ANDRÉS VELÁSQUEZ URREGO

Juez

AC

CARLOS ANDRÉ

JUEZ - JUZGAD

DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. _____
CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546
DE 2020, EL DÍA 1 DE 02 DE 2021 A LAS 8:00 A.M.,
PUBLICADOS EN EL SITIO WEB:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

Algebra

ALEJANDRO GOMEZ GALLEGOS
Secretario

Código de verificación:

61a070125bd191445bc498297478515f42cb7739564e276da6b52bff14718fc1

Documento generado en 02/02/2021 10:30:04 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>